Guayzimi, 28 de agosto del 2017. Of. Nro. 021-2017 CTCDCMCP.

Sra. Dra.

CRISTINA GUERRERO.

Intendenta de Compañías de Loja.

Ciudad.-

En su despacho:

A través del presente expreso un atento y cordial saludo, a la vez que en mi calidad de Preside**nte de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A** y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía a la cual represento se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla:

Nro	CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIO N
1.	José Wilson Campoverde Ch. C.C.1900786607	Ana Isabel Zhiñin Quezada C.C 1103651293	DOSCIENTAS	\$1,00	Nacional

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de Acciones y Accionistas, <u>con fecha 28 de agosto del</u> 2017.

Particular que informo para los fines legales consiguientes.

Atentamente.-

Sr. José Humberto Ramos Jiménez

PRESIDENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Guayzimi, 28 de Agosto del 2017. Of. Nro. 022-2017 CTCDCMCP.

Sra. Dra. **CRISTINA GUERRERO.** Intendenta de Compañías de Loja. Ciudad.-

En su despacho:

Nro	CEDENTE		CESIONARIO	
1.	JOSE WILSON CHAMBA C.C.1	000000000	ANA ISABEL ZHIÑIN QUEZADA C.C.1103651293	

La inversión Nacional es de 200 acciones, que dan un total de \$200,00 dólares.

Con sentimientos de estima y consideración me suscribo de usted.

Atentamente.-

Sr. José Humberto Ramos Jiménez

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A

Guayzimi, 21 de agosto del 2017.
Of. Nro. 028-2017 CTCDCMCP.

Sr.

JOSÉ HUMBERTO RAMOS JIMENEZ

Presidente de la Compañía de Transporte de Camionetas Doble Cabina

Mixta Ciudad Perdida S.A

Ciudad.-

En su despacho:

Yo, JOSÉ WILSON CAMPOVERDE CHAMBA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en la parroquia de Guayzimi, cantón Nangaritza de la provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía de Transporte de Camionetas Doble Cabina Mixta Ciudad Perdida S.A, manifiesto a través del presente documento que es mi voluntad transferir mediante cesión doscientas acciones (200), a la señorita ANA ISABEL ZHIÑIN QUEZADA; las mencionadas acciones fueron adquiridas por mi persona en estado civil soltero.

Atentamente:

Sr. José W. Campoverde Ch.

C.C. Nro.1900786607

Srta. Ana I. Zhiñin Q C.C. Nro.1103651293

Yo, ANA ISABEL ZHIÑIN QUEZADA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada y residente en la parroquia Guayzimi, cantón Nangaritza, de la provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de las doscientas acciones (200) de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DOBLE CABINA MIXTA CIUDAD PERDIDA S.A, efectuada a mi favor por parte del señor JOSÉ WILSON CAMPOVERDE CHAMBA.

Atentamente:

Srta. Ana Isabel Zhiñin Quezada

C.C Nro. 1103651293















